

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO :	X				
Arena y Grava.								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula						
Consiste en el suministro de material necesario para la ejecución de la obra pública.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 31 fracciones VII y VII de la Ley Orgánica Municipal. Artículo 87 fracción III de la Ley Orgánica Municipal. Artículo 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal.							
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se trata de la ejecución de obra pública.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, previa estimación y análisis de precios unitarios.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
No aplica.	NA	NA	No aplica					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica	NA	NA	No aplica.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Requisición previamente autorizada por el responsable de la unidad administrativa.	si	1	Artículo 87 fracción III de la Ley Orgánica Municipal. Artículo 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Presentar previa requisición de material, autorizado por el titular o responsable de la unidad administrativa.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles.							
COSTO:	No Aplica. Fundamento Jurídico: No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Obras Públicas.				Dirección de Obras Públicas.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Arellí Sac-Nicté Ferrer Guzmán.			
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza de la Constitución.	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número.	
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Temascalapa.	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm. Sábados 8:00 a 2:00 pm.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	596 93 301 99	306	No aplica.	obraspublicas-2022-2024@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica.	No aplica	No aplica	No aplica.	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué se ocupa el material de Arena y Grava?				
RESPUESTA:	Para la ejecución de obra pública.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién solicita dicho material?				
RESPUESTA:	El residente de Obra.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede solicitar cualquier cantidad de material?				
RESPUESTA:	No, solo la cantidad necesaria para la terminación y ejecución de la obra previamente autorizada.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____	_____	12/Marzo/2024
Arq. Arellí Sac-Nicté Ferrer Guzmán.	Arq. Arellí Sac-Nicté Ferrer Guzmán.	